



COMUNICADO DE PRENSA NÚMERO 003/20

11 de octubre del 2020

LA SECRETARÍA DE MARINA-ARMADA DE MÉXICO, TOMA ACCIONES EN EL FORTALECIMIENTO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN MARÍTIMA, EN PUERTO SAN CARLOS, BCS

Puerto Cortés, BCS.– La Secretaría de Marina-Armada de México, a través del Sector Naval de Puerto Cortes, asegurará tres embarcaciones pesqueras el día de ayer en la Bahía Magdalena por faltas administrativas, durante el desarrollo de las operaciones que realizan las Fuerzas de Seguridad en el municipio de Comondú Baja California Sur, como parte de las tareas para el Fortalecimiento de la Seguridad y Protección Marítima.

Estas acciones se realizaron durante vigilancia marítima en inmediaciones de la Bahía Magdalena, BCS., donde personal de este Sector en funciones de inspección de embarcaciones detectaron irregularidades en su documentación, permisos y medidas de seguridad; procediendo a su aseguramiento y al resguardo de Capitanía de ese Puerto. Lo anterior, dentro de la estrategia de la Mesa de Seguridad Estatal, y en coordinación con representantes de CONAPESCA, Capitanía de Puerto y Guardia Nacional.

Con estas acciones, la Secretaría de Marina-Armada de México, como Autoridad Marítima Nacional, colabora al fortalecimiento de la seguridad dentro de los mares mexicanos; y reafirma su compromiso de trabajar en conjunto para la obtención de mejores resultados.

-HONOR, DEBER, LEALTAD, PATRIOTISMO-

-ooOoo-

